

EDICTO

Nº Edicto: 2998

Carátula: GARCIA JURJO, HECTOR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2207-C2019

1ª Ins.:19453-19

3ª Ins.: S-03

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5789

Texto del edicto:

Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en calle Juramento 190, 4to piso de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Hector Garcia Jurjo, DNI 08.119.257, en autos caratulados: GARCIA JURJO HECTOR S/ SUCESION AB INTESTATO (Expte. 19453/19). Publíquense edictos por el plazo de 1 día. San Carlos de Bariloche, 1 de Julio de 2.019. Ivan Sosa Lukman.Secretario.